



Resolución de Decanato **218 / 2026 - SAL -UNSa**

Expte. N° 179 / 2026 - SAL -UNSa - Establecer como válido el historial Académico perteneciente a la Odont. PESCADOR HERNÁNDEZ, Natalia Elizabet, DNI N° 29.334.458, alumna de la Carrera de Postgrado: Maestría en Salud Pública con Mención en Atención Primaria de la Salud

**De: Salud - Dpto. Posgrado**



Salta,  
06/05/2026

**VISTO:** Las presentes actuaciones mediante las cuales la Odont. Natalia Elizabet Pescador Hernández, DNI N° 29.334.458, solicita la expedición del Diploma de Magíster en Salud Pública con Mención en Atención Primaria de la Salud; y,

**CONSIDERANDO:**

Que al momento de registrar la inscripción de la mencionada profesional se consignó erróneamente el nombre Elizabeth.

Que efectuados los controles correspondientes al presente trámite, se constató en la documentación presentada para la confirmación de inscripción a la Carrera de Posgrado: Maestría en Salud Pública con Mención en Atención Primaria de la Salud, que el nombre correcto es Elizabet.

Que resulta necesario emitir el presente acto administrativo a fin de convalidar la totalidad del historial académico de la interesada, sin que ello implique modificación de la fecha de egreso.

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.** Establecer como válido el historial académico perteneciente a la Odont. Natalia Elizabet Pescador Hernández, DNI N° 29.334.458, alumna de la Carrera de Posgrado Maestría en Salud Pública con Mención en Atención Primaria de la Salud, en el cual su nombre fuera registrado como Elizabeth.

**ARTÍCULO 2º.** Determinar que el presente acto administrativo no invalida la fecha de egreso de la alumna, siendo ésta el 04 de diciembre de 2025.

**ARTÍCULO 3º.** Hágase saber, publíquese en el Boletín Oficial y comuníquese a la Odont. Natalia Elizabet Pescador Hernández, a la Comisión Académica de la Maestría en Salud Pública y a la Dirección de Posgrado y Carrera Docente, a fin de continuar con el trámite de expedición del diploma.

HMC.



Esp. Paula Costas Czamecki  
Sec. Posgrado, Investigación y  
Extensión al Medio  
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa

Prof. Nancy Cardozo  
Decana  
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa